



- Felipe Sánchez Fabre fsanchez@fci.cl
 - Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática Universidad de Santiago de Chile.
 - Diplomado en Peritaje Informático Universidad de Santiago de Chile.
 - Perito Informático Academia Superior de Estudios Policiales, Policía de Investigaciones de Chile.
 - Diplomado en Criminalística y Metodología Forense Universidad de Valparaíso.
 - Diplomado en Control, Seguridad y Auditoria Computacional Universidad de Santiago de Chile.
 - Magister en Seguridad, Peritaje y Auditoría Procesos Informáticos Universidad de Santiago de Chile (actualmente cursando 2do Año).
 - Perito Judicial Informático Ilustres Cortes de Apelaciones de Santiago, Valparaíso, San Miguel y Rancagua.
 - Profesor Universidad de Santiago de Chile Diplomado en Peritaje Informático. Cursos: "Peritaje Informático Avanzado" e "Informática Forense".
 - Profesor Universidad de Santiago de Chile Ingeniería Informática (Civil y Ejecución). Curso: "Seguridad de la Información".
 - Socio de FCI Prevención, Detección e Investigación de Delitos Informáticos.

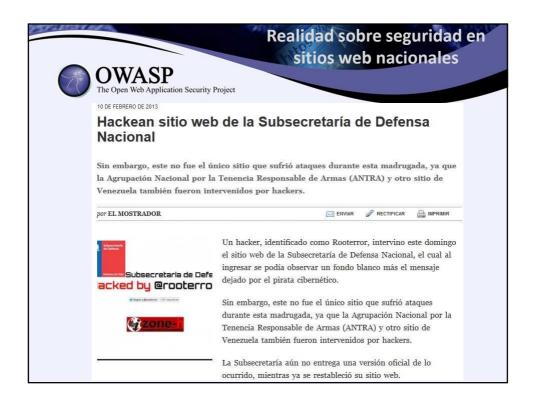




Temario

- Realidad sobre seguridad en sitios web nacionales.
- Legislación Nacional sobre Delitos Informáticos.
- Análisis de Caso Real.
- Investigación de Delitos Informáticos.
- OWASP Top Ten 2010
- OWASP BWA (Broken Web Applications).
- Demostración de BWA
- Reflexiones Finales.







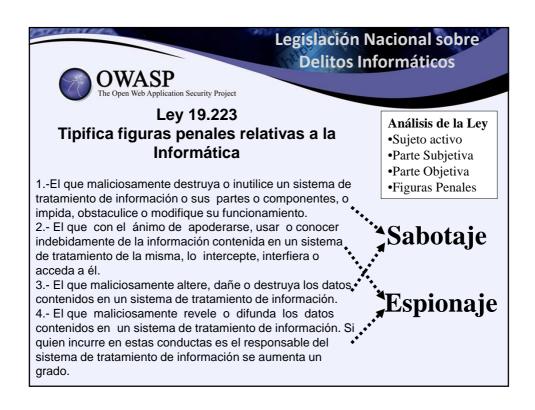








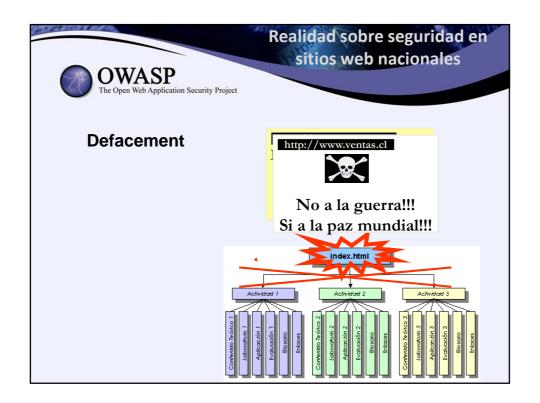


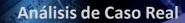




Byond Hacker Team

- Conformado por 2 adultos y 2 menores de edad.
- Uno de los imputados señalo "que él realizaba "defacements" en español, "desfaces" lo cuál constituiría un desfiguramiento de las páginas Web, un cambio al index, en donde los archivos se reemplazaban y se sustituían las imágenes, siendo esto una rama de la actividad de los hackers. A su vez, también indicó que los fallos, serían errores de programación en las páginas, algo así como una ventana abierta por dónde podían ingresar. El "index" vendría a ser la cara representativa visual de lo que se ve al abrir una página de Internet, un archivo de la raíz del portal Web que se encuentra en el servidor."







Byond Hacker Team

- Tercer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, con fecha 14 de mayo de 2007.
- A) Que se condena a Imputado 1 y Imputado 2, ya antes individualizados, a sufrir la pena de tres años de presidio menor en su grado medio, a las accesorias de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena y al pago de las costas de la causa, como autores del delito reiterado de sabotaje informático; ilícito tipificado y sancionado en el artículo 1º inciso primero de la Ley Nº19.223, cometidos con fechas 18 al 22 de noviembre del 2005, y durante el año 2006.